

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS - CONDORCANQUI
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

Nieva, 04 de julio de 2023.

OFICIO N° 0036-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.

Señor(a)

JAVIER ROLDAN NUÑUVERO.

Jefe de la UT Amazonas Condorcanqui-JUNTOS.

Presente. -

Asunto: Se ALERTA TRES (03) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Equipo Técnico Regional de Amazonas Condorcanqui del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguientes CASOS¹:

- **CASO N° 039-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 040-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 041-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



OSCAR MEZA GRANDA
Responsable Regional
Sede, Amazonas-Condorcanqui
Cel: 970951576

Se adjunta (06 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementado y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibida

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. AMAZONAS COND: 970951576
Telf. Nacional: 942160511

CASO

0040-2023-CTVC/CON

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO:	19/06/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALVADOR GUERRERO EDDY	3. NÚMERO-DNI:	42631645
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE TAYUNTSÁ	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	19/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	8. PROVINCIA:	CONDORCANQUI
9. DISTRITO:	NIEVA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.N CENTRO IPACUMA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE ENTREGA DEL DEL INCENTIVO MONETRIO CONDICIONADO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	ETV-0657-CENTRO IPACUMA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al programa JUNTOS, La presidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el Sra. Eddy Salvador Guerrero, identificado con DNI N° 42631645 y mediante Ficha de Atención A-028-2023-CON, se describe los puntos críticos descritos a continuación:

1. PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER DE LA LLUVIA/SOL A USUARIAS/OS.

Con fecha 19/06/2023 se desarrolló las acciones de Veeduría/vigilancia al Programa Juntos en el Centro Poblado Centro Ipacuma, Distrito de Nieva, Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas, donde se corroboró que en el punto de pago no estaba implementado con toldos y carpas que protejan del fuerte sol para la protección del fuerte sol más vulnerables (Gestantes y madres con niños recién nacidos) lo descrito no se estaría dando cumplimiento a la RDE N° 000075-2022-MIDIS/PNADP-DE, 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS 6.1.2.2 Las UT realizan las coordinaciones previas para con Autoridades Locales para facilitar los espacios físicos para la atención de los operativos de pago por ETV y otras condiciones que considere la UT, que contribuyan a la calidad del servicio prestado a los hogares usuarios del programa JUNTOS.(Ver Anexo 02).

2. NO SE PUBLICA/DIFUNDE EL PADRON DE HOGARES ABONADOS.

En el mismo punto de pago se corroboró que no se ha publicado el padrón de hogares abonados, por lo que la lo descrito no se estaría dando cumplimiento a la RDE N°000075-2022-MIDIS/PNADP-DE, 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS 6.3.2 Difusión del padrón de abonados, cuyo una de la actividad indica (designar a un personal de la UT, quien reporta el cumplimiento de la difusión de los padrones de abonados, así como el cronograma de pagos) y es responsabilidad del Jefe de la Unidad Territorial.

3. NO SE PUBLICA/DIFUNDE EL PADRON DE HOGARES NO ABONADOS

En el mismo punto de pago se se corroboró que no se ha publicado el padrón de hogares no abonados, este hecho ocasiono que usuarios desafiados se acercaran al punto de pago ocasionándoles gastos innecesarios por lo que la lo descrito no se estaría dando cumplimiento a la RDE N°000075-2022-MIDIS/PNADP-DE, 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS 6.3.2 Difusión del padrón de abonados, cuyo una de la actividad indica (designar a un personal de la UT, quien reporta el cumplimiento de la difusión de los padrones de abonados, así como el cronograma de pagos) y es responsabilidad del Jefe de la Unidad Territorial.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En programa debe dar cumplimiento a la RDE N° 000075-2022-MIDIS/PNADP-DE, 6 DISPOSICIONES FIALES 6.1.2.2 Las UT realizan las coordinaciones previas para con Autoridades Locales para facilitar los espacios físicos para la atención de los operativos de pago por ETV y otras condiciones que considere la UT, que contribuyan a la calidad del servicio prestado a los hogares usuarios del programa JUNTOS. 6.3.2 Difusión del padrón de abonados, cuyo una de la actividad indica (designar a un personal de la UT, quien reporta el cumplimiento de la difusión de los padrones de abonados, así como el cronograma de pagos) y es responsabilidad del Jefe de la Unidad Territorial.

- Verificar el caso a la brevedad, e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los principios y estándares ofrecidos por el Programa Juntos.

-Se solicita se pueda verificar el caso e informar el caso al CTVC en el plazo establecido y acciones implementadas a la solución del hecho alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

- Copia Ficha de Atención A-028-2023-CON (Anexo 01)
- Imágenes fotográficas.



OSCAR MEZA GRANDA
Responsable Regional
Sede, Amazonas-Condorcanqui
Cel: 970951576

ANEXO 01 FICHA DE ATENCION

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° 2-CCP-2023-20123	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MÁS () FONDOS () JUNTOS (X)		2. FECHA de REGISTRO: 19/06/23	
		PAIS () PENSIÓN 65 () OALI WARMA ()			
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		SALVADOR GUERRERO CCH		4. Documento-DNI:	
		42637645			
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
				1360 MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
				71535130	
11. Institución/Cargo:				12. Telef. Institucional:	
13. Departamento:		Amazonas		14. Provincia:	
				Canderacangi	
15. Distrito:		NINA		16. CCPP/Dirección:	
				C.N. Centro Ipacuma	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 19/06/23	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		Amazonas		19. Provincia:	
				Canderacangi	
20. Distrito:		NINA		21. CCPP/Dirección:	
				C.N. Centro Ipacuma	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LES HECHO OCURRIDO: CUANTO Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (anexo con más de 1 según caso) con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y (Domicilio) QUIÉNES SON LOS PROSECUTORES o POSIBLES RESPONSABLES QUE NOTARON EL CASO, QUÉ HICIERON LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO, PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Durante las acciones y Veeduría/Vigilancia al Programa juntos al punto de pago de Centro Ipacuma. Se recibió la queja de la Sra. Claudia Ashaai Chumikog con DNI N° 47307914 que el Gestor Local le mencionó que asista al punto de pago de Centro Ipacuma para que pueda cobrar. Sin embargo se da con la sorpresa que no existen los padrones de abonados y no abonados para poder visualizar si existía en la lista. Por lo que le volvió a consultar el motivo de lo que no puede cobrar, y que porque le ha dicho que asista a este punto de pago si tenía la información de que no iba a cobrar. Además, ha gastado 50 soles de combustible de ida y vuelta, debería informarme bien claro los motivos de mi suspensión o desafiliación y no hacerme generar gastos innecesarios por lo que me siento maltratado por parte del Programa juntos al no brindar una información clara y exacta.					
23. TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dtos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () D.I. () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
					
NOMBRES APELLIDOS: ENO, SALVADOR GUERRERO			NOMBRES APELLIDOS:		
DNI: 42637645			DNI:		
CARGO: Presidente			CARGO:		

ANEXO 02 USUARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS HACIENDO LA COLA PARA RECIBIR SU INCENTIVO.



